



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

RECTORADO

Oficina de Planeamiento

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CIRCULAR N° OP-001-2026

SEÑORES : RECTORADO
VICE-RECTORADOS
SECRETARÍA GENERAL
ASESORÍA LEGAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DECANATOS DE LAS FACULTADES DE:
AGRONOMÍA
CIENCIAS
CIENCIAS FORESTALES
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
INGENIERÍA AGRÍCOLA
PESQUERÍA
ZOOTECNIA
DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS
ESCUELA DE POSGRADO
OFICINAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
CENTROS DE PRODUCCIÓN
PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

ASUNTO : **CLASIFICADORES DE GASTO RESTRINGIDOS PARA EL EJERCICIO 2026**

FECHA : La Molina, 27 de enero del 2026.

Sirva la presente para saludarlos cordialmente y asimismo hacer de su conocimiento que, de acuerdo a lo establecido en el **Art. 9° de la Ley N° 32513 - Ley de Presupuesto para el Año 2026**, resulta necesario que los Centros de Costo de la UNALM, tomen en cuenta lo establecido en la norma en mención:

Partidas restringidas	Restricción	Excepción
2.3.22.1 - "Servicios de Energía Eléctrica, Agua y Gas"	✓ No puede habilitar a otras partidas de gasto.	✓ Se le puede habilitar mayor presupuesto de partidas no restringidas.
2.3.22.2 - "Servicios de Telefonía e Internet"		✓ Pueden modificarse entre dichas partidas.
2.3.1.6 - "Repuestos y Accesorios"	✓ No puede habilitar a otras partidas de gasto.	✓ Se le puede habilitar mayor presupuesto de partidas no restringidas.
2.3.1.11 - "Suministros para Mantenimiento y Reparación"		✓ Pueden modificarse entre dichas partidas.
2.3.2.4 - "Servicios de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones"		
2.3.2.7.1 - "Servicios de Consultorías, Asesorías y Similares Desarrollados por Personas Jurídicas"	✓ No pueden ser habilitadas.	✓ Pueden modificarse entre dichas partidas.
2.3.2.7.2 - "Servicios de Consultorías, Asesorías y Similares Desarrollados por Personas Naturales"		
2.3.2.2.4 - "Servicio de Publicidad, Impresiones, Difusión e Imagen Institucional"		
2.3.2.7.11.99 - "Otros Servicios Diversos"		



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

RECTORADO

Oficina de Planeamiento

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

En ese sentido, considerando la información mostrada, de tener alguna consulta y/o duda al respecto, favor de comunicarse con el Sectorista asignado a su centro de costo o a la Jefatura de la Unidad de Presupuesto.

Finalmente, será de suma importancia el cumplimiento de lo antes mencionado, a fin de evitar retrasos por la devolución de documentos que no estén alineados a la precitada norma.

Sin otro particular y agradecido por la atención que sabrán brindar a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

Econ. CIPRIANO ALBERTO SANCHEZ COCHACHI
Jefe de la Oficina de Planeamiento